



Diputado Daniel Ceballos solicitó informe al Departamento sobre atención a afectados por el invierno

P. 2



A través de la campaña 'Alimentatón', entregan paquetes alimentarios a familias wayuú de Manaure y Riohacha

P. 2

'Exprésate Joven Rural'

Foto Cortesía / Diario del Norte



En la Institución Educativa Eugenia Herrera del corregimiento de Matitas se realizó el evento 'Exprésate Joven Rural' en el marco de la Semana de la Juventud, con el fin de promover espacios de diálogos con los estudiantes para conocer sus necesidades y garantizar sus derechos. El encuentro fue presidido por el presidente del Consejo de Juventudes de Riohacha, Wilmer Javier Pinto Amaya. Este jueves continúa la 'Semana de la Juventud' con 'Arte de EscuchArte', que se realizará en el Distrito y donde se espera presencia masiva de jóvenes de todos los rincones de la ciudad. **P. 9**



Édgar Ureche, el papá de las papayas en Las Casitas, Barrancas

P. 13

◆ REGIONALES

En Maicao instalarán 100 puntos ecológicos y sembrarán 3.000 árboles para reducir los impactos ambientales

P. 10

◆ POLÍTICA

Nuevo corte del servicio de energía a hotel de Fonseca que debe 69 facturas por 96 millones de pesos

P. 3

◆ JUDICIALES

Hallan cuerpo sin vida flotando en un brazo del río Ranchería: está sin identificar

P. 15

Consejo de seguridad busca darle solución a conflictos interclaniles en Ware Ware

P. 14

Lanzan panfletos intimidatorios en el resguardo indígena de Manuel Pulido Redondo

P. 15

Pese a sanciones, niños wayuú siguen muriendo por desnutrición en La Guajira

Supersalud sancionó a la EPS Asociación Indígena del Cauca por no garantizar la atención a menores con desnutrición en el Departamento.

Recientemente, el líder wayuú Carlos Uriana confirmó que en la comunidad de Betania y Galilea murieron dos niños menores de tres años.

P. 8

◆ POLÍTICA

Se fortalece el sector turístico del Distrito con la nueva ruta comercial Riohacha - Cali

P. 2

◆ DEPORTES

En la Casa de Nariño rindieron homenaje a la Selección Colombia sub-17 femenina

P. 11



◆ SOCIALES

Institución Educativa Roque De Alba celebrará 58 años con actos culturales y folclóricos

P. 12



Oráculos

Jimmy, a Gobernación

La decisión está tomada: Jimmy Boscán será candidato a la Gobernación. ¡Qué bueno! Eso dicen en Maicao. ¿Quién lo respalda? Él renunció el año pasado al Partido Conservador. Va por firmas. Busca el respaldo de todos los sectores. Es amigo de todos en La Guajira. Un abogado joven. Exconcejal y excandidato a la Alcaldía de Maicao. Tiene claro su proyecto para que la península salga del atolladero.

Renunció Jimmy

Ante su jefe superior en la ciudad de Bogotá, Jimmy Sierra Palacio presentó su renuncia como director territorial de la Oficina del Trabajo en el departamento de La Guajira. ¿Pero si lo estaba haciendo bien? Sí. El problema es que tiene propuestas: ¿Cuáles? Un grupo le ofreció la candidatura a la Alcaldía de la ciudad de Riohacha, por eso su salida se produjo el viernes 28 de octubre.

Se queda sola

En muchas poblaciones de La Guajira, se nota la ausencia de algunos personajes. ¿Se fueron? Parece que sí. La mayoría están en Polonia, Estados Unidos y Canadá. ¿Se van por Petro? No, exactamente. Desde antes de las elecciones, muchos utilizaron 'el hueco' para llegar a la EE.UU. Un concejal lo hizo, y sigue deliberando virtualmente. El periodista Aldair Rodríguez dejó la Alcaldía y se metió por el 'hueco'.

Apoyo familiar

Un precandidato a la Alcaldía de Riohacha pidió ayuda a Valledupar. ¿No entiendo? Tocó las puertas del 'cielo' para que lo respalden. Llegó donde su tío. ¿Qué le dijeron? No sé. Lo cierto, es que nunca habló en su cargo, parece que seguirá la misma ruta como candidato. Hay que esperar para ver si el 'cielo' valduparense le mete su azul color a los primos en la ciudad de Riohacha.

Para conocer estrategias planteadas

Diputado solicitó informe al Departamento sobre atención a los afectados por el invierno

La plenaria de la Asamblea de La Guajira aprobó la proposición presentada por el diputado Daniel Ceballos Brito, que busca que la dirección de Gestión del Riesgo y la secretaria de Gobierno departamental, rindan un informe de las acciones de prevención y asistencia brindada a las comunidades afectadas por la ola invernal.

Expresó que es necesario tener información completa de la asistencia brindada a las más de 6.300 familias

afectadas por el invierno.

“Deben rendir informe con relación a las acciones de prevención y asistencia en el marco de las afectaciones de la actual temporada de lluvias y la declaratorio de calamidad pública y emergencia manifiesta”, dijo.

En ese sentido, Ceballos Brito, dentro de los considerandos planteó que el Ideam, indicó que la temporada de huracanes se prolongará hasta el próximo 30 de noviembre.

Además, que se prevé una temporada de huracanes activa por encima del promedio normal y que, dentro de las predicciones, se estima que el departamento de la Guajira tendrá el mayor porcentaje de lluvias por encima de lo normal para el mes de noviembre.

Como también, que las temporadas de lluvias y huracanes comporta un asunto público que amerita toda la atención de las autoridades del Departamento, especialmente de la



Daniel Ceballos Brito, diputado de La Guajira.

Asamblea en función de sus facultades de control político, para efecto de promover espacios de participación ciudadana y de esclarecimiento en los asuntos de interés público.

Recordó que además de las ayudas es necesario trabajar temas de prevención de manera directa con las comunidades, y que sería importante conocer qué estrategias se han implementado en los municipios para actuar a tiempo cuando se presenten las emergencias.

Contará con dos frecuencias semanales

Se fortalece el sector turístico del Distrito con la nueva ruta comercial Riohacha – Cali

La Alcaldía de Riohacha, el viceministro de Turismo, la Aeronáutica Civil y la aerolínea Avianca lograron traer el primer vuelo comercial desde Cali hasta Riohacha. Nuevas relaciones comerciales se forjan desde esta oferta; los operarios turísticos, agencias, hoteleros y los comerciantes son los más beneficiados de este avance del sector.

La ruta contará con dos frecuencias semanales, martes y sábados, operadas en aviones modelo Airbus A320, con capacidad para 150 pasajeros; se es-



El alcalde José R. Bermúdez saluda a una turista que llegó a Riohacha en el primer vuelo procedente de Cali.

tima que la oferta total en la ruta será de 700 viajeros semanales. Lo más valioso es que a través de la aerolínea Avianca en tan solo una hora y 30 minutos los pasajeros llegarán a su destino.

Andrés Romero, director distrital de Turismo, sostuvo que la llegada de este vuelo comercial le apunta a mejorar la conectividad del destino. “Esperamos manejar un gran flujo de viajeros de Cali y de la zona suroriental del país; multiplicando los visitantes en época decembrina”.

En Riohacha se inauguró

la tercera ruta comercial y directa con la llegada del vuelo AV9813, que aterrizó sobre las 11:44 a.m. en el Aeropuerto Internacional Almirante Padilla; un hecho que contó con la presencia de José Ramiro Bermúdez Cotes, alcalde de Riohacha; Andrés Romero, director de Turismo; Policía Nacional, muestras culturales y viajeros.

La experiencia de los viajeros resultó exitosa, así lo ratificó, Eufemia Mosquera. “Es mi primera vez en Riohacha, en tan solo 1 hora y 30 minutos pude tener la experiencia más maravillosa con una de las mejores vistas al aterrizar que he podido vivir. Riohacha, su gente y este recibimiento ha sido espectacular. Un vuelo seguro y muy corto, ha sido indescriptible”.

Entregaron paquetes alimentarios a familias wayuú de Manaure y Riohacha

En el marco de la campaña ‘Alimentatón’ que lidera el Banco de Alimentos de La Guajira, la Fundación Compartamos la Felicidad hizo entrega de paquetes alimentarios de productos no perecederos a familias wayuú de diversas comunidades ubicadas entre los municipios de Manaure y Riohacha.

Las comunidades beneficiadas en el marco del Plan de Atención Humanitaria Akarinjirawaa

fueron: Ishoponoroin y Mapashira en Manaure, y Dividivi en Riohacha.

Las actividades son posibles gracias al incondicional apoyo de líderes y lideresas wayuú quienes convocan a las madres de familia a las jornadas de entrega de ayudas humanitarias, dado que la seguridad alimentaria resulta primordial en momentos de crisis. Akarinjirawaa se interpreta al español como: “ayudando”, pues es este el objetivo de

estas jornadas que se han realizado por el voluntariado de esta organización sin ánimo de lucro.

La donación fue enviada a La Guajira por familias solidarias con la lamentable situación de las comunidades afectadas por la fuerte ola invernal que atraviesa el Departamento y que afecta el acceso y salida de los territorios indígenas.

La convocatoria a las madres de las familias benefi-



La donación fue enviada a La Guajira por familias solidarias con la situación de las comunidades afectadas.

ciadas y el relacionamiento con las autoridades tradicionales fue posible gracias al apoyo de la lideresa Sandra Suarez en Ishoponoroin y la profesora María Emma Berty en Mapashira.

En la ranchería Dividivi se realizó gracias a la empresaria de etnoturismo Aldina Pimienta. Cabe destacar el apoyo brindado por el Banco de Alimentos de La Guajira.

Oráculos

Agradecidos

El exalcalde Rafael Ceballos Sierra está tranquilo porque el evento que le ofrecerán este domingo no tiene tinte político. Incluso, los artistas que se presentarán para el festejo son un obsequio de los amigos Ceballos Brito. Dicen que nada de política, pero eso es difícil. Eso sí está claro que el festejo son gestos de agradecimiento para el destacado dirigente guajiro que arriba a sus 13 lustros.

Encargado

El secretario Jurídico de la Alcaldía de Riohacha, Dairo Acosta, fue encargado de la Secretaría de Gobierno. Dairo lideró el Consejo de Seguridad donde nuevamente se analizó las amenazas de muerte a líderes wayuú. ¿Y qué paso con Leandro Mejía? Fue enviado a Bogotá a buscar recursos para garantizar la seguridad en el Distrito. Leandro esperar regresar con buenas noticias.

La estrategia

Víctor Manuel Deluque Vidal, el gerente de Valor Social de la empresa Air-e, tiene claro como estar cerca de la comunidad. Es un joven profesional que escucha, que comparte experiencias con una alta dosis de energía positiva. Víctor, desde su área apoya varias iniciativas de emprendimiento como las de una reconocida vendedora de dulces en Riohacha, se trata de Tina que encontró como mejorar su calidad de vida.

Los Pre

En Riohacha la lista de precandidatos a la Alcaldía sigue en aumento. Hay de todo, concejales, exconcejales, médicos en ejercicio, exrectores de universidades, líderes sociales. Algunos reconocidos, otros sin resultados en cargos por los que han pasado, varios sin experiencia, otros poderosos por fuerza política y recursos económicos. Es decir, combinación de muchos colores pero ninguno con ese don natural para atraer a la comunidad.

Varias temáticas se trataron

Alcalde de Uribia instala cuarto periodo de sesiones ordinarias en el Concejo

El alcalde de Uribia, Bonifacio Henríquez Palmar, instaló el cuarto periodo de sesiones ordinarias del Concejo municipal.

Se conoció que se tocaron temas puntuales como alumbrado público en el sector urbano tras la petición de los diferentes líderes del municipio.

Asimismo, se habló sobre el estado actual de las vías Uribia - Poportín y Uribia - Manaure, ésta última afectada por la ola invernal que azota al municipio.

De igual manera, se tocó el tema del relanzamiento del Festival de la Cultura Wayuú y mejoramiento de la malla vial en el casco urbano y zonas aledañas.



Bonifacio Henríquez Palmar, alcalde de Uribia, se hizo presente en el Concejo para instalar las sesiones ordinarias.

Nuevo corte de energía a hotel de Fonseca que debe 69 facturas por \$96 millones

Luego de varios acercamientos para lograr un acuerdo, la empresa de energía Air-e suspendió nuevamente el servicio del Hotel Yaracuy en el municipio de Fonseca por una deuda de 96 millones de pesos representadas en 69 facturas.

De acuerdo con la directora Comercial de Air-e, Claudia Liliana Gómez, este procedimiento hace parte del plan de acciones de la compañía para recuperar

cartera de clientes morosos y contrarrestar la ilegalidad de aquellos que insisten en conectarse a la red eléctrica a pesar de tener deudas por concepto de energía.

Aseguró que la compañía continuará realizando cortes drásticos para los usuarios que insistan en evadir el pago y la legalidad del servicio de energía.

Es importante mencionar que, en lo corrido del año, el servicio ha sido sus-

pendido en este hotel en varias ocasiones, siendo reincidente con la autoreconexión del servicio eléctrico de manera ilegal y antitécnica, lo que pone en riesgo la prestación del servicio para todos los clientes.

La directora Comercial de Air-e hizo un llamado a los usuarios con deudas en las facturas para que se acojan a los diferentes planes de financiación que ofrece la empresa para evitar sus-

pensiones en el servicio.

“Es importante que se acerquen a nuestras oficinas o se comuniquen a la línea 115 donde tenemos una política de financiación flexible que está dispuesta para que se acojan a métodos de pago y puedan ponerse al día con la factura. Solo con su pago puntual podemos realizar inversiones para transformar el servicio de energía que la región Caribe necesita”, puntualizó.



Operarios de Air-e debieron cortar el servicio al hotel.

Jornada activa contra la prevención del dengue en San Juan del Cesar

Debido al aumento de casos de dengue en el municipio, la Secretaría de Salud y el Plan de Intervenciones Colectivas –PIC– de San Juan del Cesar, realizará este jueves 3 de noviembre una jornada activa contra la prevención de esta enfermedad viral que azota a todo el departamento de La Guajira y lo mantiene en alerta naranja hospitalaria.

Los funcionarios de la salud, quienes llegarán debidamente identificados, visitarán diferentes barrios focalizados por presentar una alta incidencia de casos.

Asimismo, entregarán un

kit de limpieza para albercas y estanques de agua, al tiempo que dan la pedagogía de cómo se deben lavar, para evitar los criaderos del mosquito Aedes Aegypti, transmisor del dengue, lo



mismo que realizarán búsqueda activa de vectores y brindarán charlas de concientización sobre cuáles son los signos de alarma para detectar la enfermedad y buscar ayuda médica.

Funcionaria de la Salud de San Juan en desarrollo de la prevención del dengue da instrucciones a una mujer.

Información de Interés



LUNES 7 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO MAICAO 6, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, corregimientos Carraipía, Majayura, Montelara, poblaciones aledañas a la vía Maicao - Carraipía). **MARTES 8 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO RIOHACHA 4**, de 8:00 a.m. a 4:10 p.m. Sectores sin energía: corregimiento Mapayo (Manaure); fincas y sectores aledaños a la carretera Riohacha - Mapayo. **CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 7:30 a.m. a 6:00 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, carrera 23 con calle 14F (Cooperativo). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 8:40 a.m. a 12:10 de mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, calle 14 con carrera 10 (El Libertador). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 1:50 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, calle 2 con carrera 6 (El Centro). **MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO MINGUEO**, de 7:30 a.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: corregimientos de Palomino y Río Ancho; sectores y fincas aledañas a la carretera Mingueo vía Río Ancho. **CIRCUITO RIOHACHA 4**, de 8:20 a.m. a 4:20 p.m. Sectores sin energía: sectores y fincas aledañas a carretera salida a Valledupar. **CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 8:40 a.m. a 12:10 de mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, calle 14H con carrera 35 (Majayura). **CIRCUITO RIOHACHA 2**, de 1:50 p.m. a 5:30 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, carrera 6 con calle 3 (El Centro).

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia | 115 www.air-e.com

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Recordamos sus canciones con delicadas letras y bellísimas melodías

Freddy Molina, entre la inmortalidad musical y el olvido de su obra

Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com



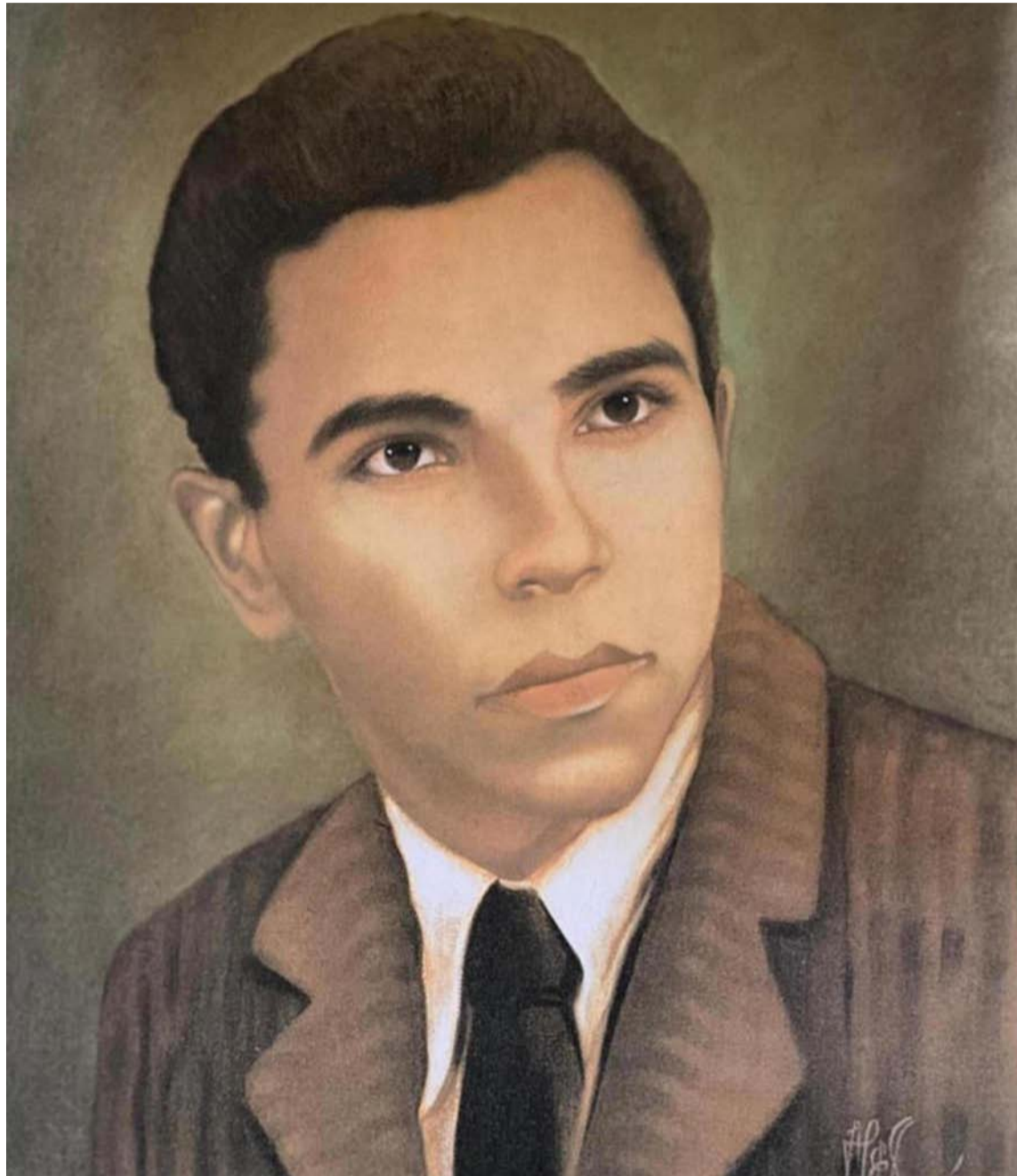
“Cuanto deseo porque perdure mi vida”. En la canción ‘Tiempos de las cometas’ de su autoría que fue grabada en 1972 por Los Hermanos López y también por Alfredo Gutiérrez, manifestó Freddy Molina su deseo de una vida perdurable, sin sospechar que ya la parca le estaba pisando los talones porque habían transcurrido apenas unos días después del lanzamiento del LP ‘Reyes vallenatos’ de Los Hermanos López en el cual vino esa canción, una bala certera había acabado con su vida, cuando apenas había estado en este mundo durante 27 años, dos meses y diez días, había nacido el sábado 4 de agosto de 1945 y se fue para siempre el sábado 14 de octubre de 1972.

De su paso por este mundo quedaron sus grandes obras poéticas, con delicadas letras, métrica rigurosa y bellísimas melodías, se destacan entre ellas ‘El indio desventurado’, con la cual obtuvo el título de ganador en el concurso de la Canción Inédita Festival Vallenato en el año 1970, ‘Buscando un nido’, ‘Cristina’, ‘Adiós noviazgo’, ‘Noches de amor’, ‘Canto a mi tierra’, ‘Remembranzas’ y la canción titulada ‘Indiferente’.

La calidad de sus canciones propició en los primeros años de la década del setenta una interesante competencia entre Alfredo Gutiérrez y Los Hermanos López con la voz de Jorge Oñate, se disputaban entre el público el reconocimiento a quien hiciera la mejor versión de esos cantos que caminaban en su recurrencia de la mano de los de su primo Gustavo Gutiérrez, así fue posible escuchar sus canciones en el estilo de cada uno de ellos, como ‘Amor sensible’, ‘Tiempos de cometa’, ‘La verdad’, ‘A nadie le cuentas’, ‘Los novios’ y ‘Dos rosas’.

Su inmortalidad la construyó antes de irse, ladrillo a ladrillo, vistiendo de protocolarias galas los versos de sus canciones, incorporando al aire de paseo un estilo delicado igual una ingeniosa contribución a la calidad del vallenato, nutriéndola con excelentes letras y con sentido filosófico.

Estoy de acuerdo con Armando Zabaleta cuando en su canción elegía a la memoria de Freddy manifestó que



La calidad de las canciones de Freddy Molina tenían el reconocimiento de los músicos que las grababan y del público que las cantaba y ovacionaba.



Freddy Molina Daza junto a Katia Montero exhibe el trofeo como ganador de la canción inédita del Festival Vallenato en 1970, con el tema ‘El indio desventurado’.

“Cuando escucho el paseo de Los Tiempos de la cometa, me imagino que estaba, presintiendo su despedida”, evidentemente en esa obra se percibe su inmensa nostalgia por los tiempos que no volverán, deja saber su preocupación por los sufrimientos que afrontaría su madre, y lamenta como se dijo en la parte introductoria que su vida no sería su-

ficientemente perdurable, lamenta los días que se van y hace escuchar su ferviente deseo de que regresen, y colocó la tapa de la cajeta de la que considero su obra cumbre con este verso “tal vez dirán que soy hombre confundido, pensando en cosas que de ser no dejarán, excusen si necio he sido, con este reflexionar, si luego pienso yo existo dijo



El compositor Armando Zabaleta, en honor a la memoria Freddy Molina, le hizo una de sus grandes elegías.

Descartes al pensar”.

Fue en mi modesta opinión la muerte terrenal de Freddy el punto de partida para la vorágine de tragedias que han venido enlutando desde entonces a la música vallenata, con la coincidencia fatal que en tres décadas consecutivas se produjeron tres hechos que han estremecido por las circunstancias en que sucedieron, Molina en 1972, Héctor Zuleta en 1982 y Rafael Orozco en 1992, la música más hermosa de Colombia no ha dejado de recibir golpes inmisericordes

durante estos cincuenta años, entre las armas de fuego y los accidentes de tránsito han marchitado en forma mayúscula la alegría de muchos sectores que han aportado su talento para su vocación de permanencia, proyección y salvaguardia.

En los tres casos mencionados, son heridas que no solo quedaron en lo corporal que por su letalidad produjeron la muerte de tres hombres irremplazables en su arte musical, cada uno de ellos en lo suyo, sino que son heridas que junto con lo sucedido con Octavio Daza siguen causando daño a lo que todos conocemos como el Vallenato tradicional, porque es innegable que con la partida de ellos se perdió energía, se perdió poesía, se perdieron dulces melodías a los cuales no están interesados en dar continuar muchos de los que en la nueva generación deberían hacerlo, parecen más interesados en repetir las cositas chiquitas que otros están haciendo con éxito comercial momentáneo pero con precarias posibilidades de permanencia y recordación.

Las canciones de Freddy siguen siendo recurrentes en la Radio colombiana, y sus reencauches siempre son exitosos por su habilidad natural para confeccionar versos que en su tiempo imprimían narraciones sobre lo ciudadano con lo costumbrista, sobre historias de amor comparadas en su inmensidad con los chorros de La Malena, algo parecido a lo que desde el Siglo pasado viene haciendo Rafa Manjarrez, sin que se pueda decir que es corroncho o que le resta categoría a sus canciones.

El malogrado compositor fue en su corta vida y similar trayectoria fue un maestro e la hipérbole en los cantos de su inspiración, y se destacan entre otros botones para mostrar cuando en ‘Amor sensible’ dijo que “Cuando el Guatapurí se crece al sentir mi pasión se calma, es un río que nace en la Nevada que en todo el Cesar fuerte se siente, pero mi gran pasión la iguala el ímpetu de su corriente”, y le colocó la fresa al postre cuando dijo, “Sino me miras el propio cielo, siente mi pena y se entristece”, eran a aquellos tiempos cuando las mujeres eran fuente de inspiración, destacadas y tratadas con respeto en lo que se cantaba.

Lástima grande que la inmortalidad de su obra sea inversamente proporcional a los reconocimientos institucionales póstumos al aporte por el realizado.

“Me voy pa’ el pueblo de pueblo de Patillal a visitar la tumba de un amigo que no se olvida en Valledupar, una rosa para Freddy yo se la voy a llevar, y una oración vallenata le manda Valledupar” Una Rosa para Freddy – Gildardo Montoya 1974.

Anticipar las soluciones es la actitud ideal

La mesa de diálogo del sur de La Guajira

Por Álvaro López Peralta

alvaroelopez@gmail.com



En nuestra Guajira se siguen realizando, algunas veces con justificaciones poco claras e insuficientes, los actos de bloqueos de vías por parte de algunas comunidades. Una demostración de ello son los múltiples taponamientos ilegales de vías ocurridos la semana pasada, por supuestos incumplimientos de compromisos, que paralizaron las operaciones de Cerrejón, ocasionando enormes pérdidas económicas para esta importante empresa, sus contratistas y todos los empleados. Generando, adicionalmente, perjuicios a la mayoría de los habitantes y visitantes de este territorio al interrumpir el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.

Ante los comentarios y dudas surgidas durante el desarrollo de la protesta, con respecto a las verdaderas causas de la misma, se emitió un valeroso y oportuno comunicado por parte de la mesa de líderes de comunidades reasentadas, para aclarar a la opinión pública que ellos no estaban participando en esos bloqueos, como se afirmaba por algunos medios de comunicación, pues la empresa Cerrejón estaba cumpliendo con los acuerdos firmados con esas comunidades, a los que además se les hace seguimiento por parte del Ministerio del Interior, con la activa participación de los líderes de esas comunidades.

Estos hechos evidencian una clara violación del derecho a la libre movilidad colectiva, que tiene las características de fundamental, que sigue siendo afectado con irresponsable e inusitada frecuencia, ocasionado pérdidas y perjuicios por los que nadie responde.

En reciente columna mencioné que las acciones proactivas serán las más convenientes para todos, e indiqué que prevenir los problemas sociales y anticipar las soluciones es la actitud ideal que debe primar en la interacción de los gobernantes territoriales y nacionales con las comunidades. Sin embargo, por antecedentes culturales, ese enfoque parece tener sus dificultades para su exitosa implementación. Por ello es necesario hacer uso de otros mecanismos de diálogo complementarios ya existentes, pero que desafortunadamente se usan muy poco, tal como ocurre con la mesa de diálogo del sur de La Guajira, institu-



cionalizada por el Ministerio del Interior mediante la resolución 0595 de abril 19 de 2022.

Esa resolución fue expedida con base en consideraciones legales y constitucionales que buscan garantizar el orden político, económico y social justo, en forma participativa, y asegurar la convivencia pacífica. Su origen fue una respuesta positiva a una solicitud que hicieron las comunidades del sur de La Guajira al gobierno nacional de habilitar un espacio de diálogo que le permita dar a conocer sus necesidades y preocupaciones, se identificaran y se definieran planes para implementar las soluciones concertadas. Este es un espacio de diálogo valioso que permite garantizar el relacionamiento y el diálogo constante entre las



Con el mecanismo de diálogo en el futuro en La Guajira se garantizará la sana convivencia en forma participativa.

comunidades y el gobierno nacional, departamental y municipal.

Su conformación garantiza la participación con poder decisorio, al incorporar al viceministro de la par-

ticipación y la igualdad de derechos; al ministro, director o jefe de la entidad que corresponda según el tema a tratar; al gobernador del departamento o su delegado con poder de decisión; los

DESTACADO

Es necesario hacer uso de otros mecanismos de diálogo complementarios ya existentes, pero que se usan muy poco, tal como ocurre con la mesa de diálogo del sur de La Guajira.

alcaldes de los municipios que corresponda, o sus delegados, según el tema a tratar; y cinco delegados de las comunidades del sur de La Guajira. Estos delegados han demostrado ser líderes muy comprometidos y dinámicos, que desempeñan un rol activo y han contribuido de manera efectiva a encontrar soluciones a los problemas que se han presentado.

Como delegados designados de la mesa, realizan su gestión trabajando en equipo con otros líderes de sus respectivas comunidades, haciendo aún más representativo su rol. Como un reconocimiento a su labor deseo destacar sus nombres: Nélsida Martínez, representantes de la mujer de Barranquera; Ariel López Morón, de Urumita; Jaime Alonso, de Fonseca; Ernesto Molina, de San Juan del Cesar, y Yasid Pushaina del municipio de Distracción.

Ojalá se use más este mecanismo de diálogo en el futuro en nuestro departamento; así se evitarán hechos que transgredan las normas del código penal y se garantizará la sana convivencia en forma participativa.

Por Luis Alonso Colmenares Rodríguez
@LColmenaresR



Son muchas las modificaciones que le han hecho La tributaria entró de frente y saldrá en reversa

El proyecto de reforma tributaria presentado por el Gobierno desde el 8 de agosto pasado entró de frente, y pisando fuerte, pero en la recta final saldrá en reversa apoyado por las bancadas mayoritarias que integran la coalición de gobierno.

A pesar de que sigue manteniendo la decisión de aumentar el recaudo de las rentas, son muchas las modificaciones incluidas ante la presión y el inconformismo expresado por los gremios y empresarios nacionales, y hasta de los Estados Unidos, ante las advertencias de que puede tener efectos negativos en las exportaciones de bienes y servicios, además de afectar el tratado de libre comercio suscrito y en vigencia.

El texto original tenía la intención de sacar plata hasta debajo de las piedras, con una proyección de recaudo para el primer año de \$25 billones, con el argumento de que Colombia es uno de los países que menos impuestos recauda en América Latina; con los ajustes incluidos en las discusiones del primer debate en comisiones conjuntas fue reducido a \$22 billones, que no es cualquier bicoca, y ahora llegará a las plenarios con una proyección de recaudo cercano a los \$20 billones.

El único consenso es la

necesidad de hacer las reformas para lograr el recaudo de los recursos para que el gobierno financie un ambicioso programa de cambio y mayor justicia social expuesto durante la campaña, elevando los impuestos a los más ricos y a las personas que siempre han tenido un tratamiento tributario de privilegios.

Sin embargo, esta reforma tributaria tiene el mismo criterio de la reforma del gobierno pasado: aumentar los impuestos para aumentar el recaudo, pero en aquella ocasión originó el movimiento de

protesta que se denominó “el estallido social”, con el cual pusieron el país “patas arriba”, destruyendo todo lo que encontraron por delante y cuyos efectos todavía se están sintiendo en la economía.

En esta ocasión, con la reforma de Petro, y aprovechando la legitimidad del recién elegido, también se han presentado protestas, marchas y manifestaciones, pero sin destruir los bienes ajenos. Tienen que reconocer tanto lo uno como lo otro, porque ahí están los hechos que hablan solos.

En todo caso, una cosa es

la reforma que presenta el gobierno y otra es la que se aprueba en el Congreso. Si se tiene en cuenta que el proyecto original generó muchas reacciones en contra y es poco lo que ya va quedando luego de haber llevado a cabo varias modificaciones en el trámite cumplido en las comisiones; y ya está lista la ponencia para discusión en las sesiones plenarios de Cámara y Senado.

Entre los cambios más notables se confirma que no incluye el impuesto a las pensiones altas; fue modificada la fórmula para la

sobretasa al impuesto de renta para el sector petrolero y el carbonero, y ahora dependerán del precio internacional de cada materia prima, aunque se mantiene la rasquiña de las empresas de hidrocarburos porque el presidente sigue empeñado en mantener la no deducibilidad de las regalías en el impuesto de renta; se mantiene el régimen de zona franca para las empresas que operan en esas zonas con tarifas diferenciales del impuesto del 20 % sobre las ventas en el exterior y el 30 % en el mercado interno; en cuanto a la cárcel para evasores, aseguró el ministro de hacienda que paguen condenas en prisión los reincidentes, en el sentido de que “Primero paga, segundo paga con una multa adicional y la tercera va a la cárcel”; las iglesias no pagarán impuestos sobre lo que reinvierten en actividades filantrópicas; fue eliminado el impuesto a los alimentos ultraprocesados, y sigue la discusión sobre los dividendos y el impuesto al patrimonio.

Cambio Radical y Centro Democrático ya han dejado constancia para negar la aprobación del proyecto, mientras que el Partido Liberal ha ido cediendo en la medida en que la burocracia también ha ido cediendo a su favor. Por su parte, los conservadores y La U están casados con apoyar la reforma, independiente de lo que incluyan, siempre que les mantengan sus cuotas burocráticas. Así son las reformas tributarias.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*





Se vienen las elecciones regionales programadas para el próximo 29 de octubre de 2023 y con ellas las aspiraciones de candidatos que esperan contar con el apoyo popular para ostentar el cargo de alcalde de Riohacha para un periodo de cuatro años.

La crisis económica del Distrito, la falta de autoridad de una debida planeación y de una ciudadanía distante de su territorio, indica que se requiere de un mandatario de una alta experiencia administrativa, que tenga claro los problemas

La Alcaldía de Riohacha

de la capital de La Guajira y sus corregimientos, y como se pueden solucionar, de reconocimiento y respeto en la comunidad.

Es cierto que todos tiene derecho a aspirar pero lo que está mal es que monten candidaturas alejadas de mínimos requerimientos solo para poder más tarde negociar con quienes finalmente pueden demostrar cierta fuerza política, experiencia administrativa, honestidad y solvencia económica que no provenga de negocios ilícitos, para enfrentar el proceso elec-

toral que resulta costoso cuando el voto de opinión no es mayoría.

Es hora de exigir sensatez, respeto al Distrito y la comunidad, porque se trata de administrar y gobernar una empresa con diferentes problemas, que siguen siendo prácticamente los mismos porque aún no se solucionan en el tiempo.

No cualquiera puede ser alcalde del Distrito, es momento de hacer causa común para aprender de los errores, y para poner en blanco y negro lo que cada uno de ellos representan,

que resultados pueden mostrar de los roles que han asumido, de donde provienen los recursos para financiar la campaña, que liderazgo ejercen en el territorio.

Las candidaturas no pueden obedecer al solo deseo de ostentar un cargo de poder, o de tener cierto reconocimiento en la comunidad, o de simplemente creer que porque disfruta de recursos económicos puede convertirse en la primera autoridad del Distrito, eso va más allá cuando aún ni siquiera la ciudadanía se goza del servicio de agua

las 24 horas.

Las campañas no se pueden montar solo para observar cómo reaccionan los electores, asumiendo posiciones populistas, para luego ofrecerlas al mejor postor, aquí se trata de entender que se está frente a un Distrito con múltiples problemas y con un alto nivel de desconfianza de la gente, que requiere de candidatos coherentes, responsables, sensatos, con conocimiento de lo público y experiencia administrativa para que los electores puedan ejercer de manera informada su derecho al voto.

Por Eduardo Verano
De la Rosa

@veranodelarosa



Está grabada en el corazón de los colombianos la sabia frase del presidente de la República Francisco de Paula Santander: "Colombianos: las armas os han dado la independencia, pero solo las leyes os darán la libertad". La frase es una máxima de sabiduría de teoría política republicana, porque la república es una sociedad política gobernada por leyes de la razón jurídica para garantizar las libertades. Las leyes deben ser obras del Estado de Derecho, su finalidad la garantía de los derechos para que exista seguridad y paz.

Estado de Derecho y libertades

Esta celebre máxima de sabiduría de nuestro héroe, pronunciada en el Congreso de Cúcuta de 1821, son un faro que ha guiado nuestro constitucionalismo republicano y ancla sus raíces en el pensamiento democrático griego y de occidente. El respeto y obediencia a las leyes, es un principio fundamental de una democracia y de un Estado de Derecho. Es que las leyes son instrumentos de libertad. En consecuencia, las leyes deben ser obedidas como garantías de que las libertades serán respetadas por todos; muy en particular, por los gobernantes de las repúblicas.

Nadie puede desobedecer las leyes. Nadie es nadie. Menos se pueden enfrentar las leyes desde la violen-

cia. La calidad y justicia de las leyes tienen escenarios de control en un Estado de Derecho, y son los jueces los que la pueden juzgar, y anular de ser el caso. Francisco de Paula Santander, agregó: "La espada de los libertadores tiene que estar de ahora en adelante, sometida a las leyes de la República". En otras palabras, no se puede desenvainar la espada de Bolívar y de los libertadores, más que para que las leyes, como protectoras de las libertades, sean defendidas.

Las leyes, no pueden ser concebidas, como obstáculos para realizar el buen gobierno. No en vano en la tradición griega Heráclito en su fragmento 44había creado su máxima: "El pueblo luche por su ley como por sus mu-

ros". Acerca de esta máxima, justa y clara desde todo punto de vista, en "Alabanza de la ley" el filósofo alemán Werner Jaeger dice: "La ley es la muralla espiritual que protege la vida de una comunidad, y no puede ser salvaguarda con la simple defensa de las murallas de piedra que rodean la ciudad sin al mismo tiempo se derrumban las leyes que sustentan su estructura interna".

Identificada la ley como protectora de las libertades, cuando la ley pueda ser injusta, se hace necesario demandarla ante los jueces o cambiarla, respetando los canales institucionales propios del Estado de Derecho y las normas constitucionales. Pero no puede fomentarse la desobediencia a la

ley, y ante todo, un buen gobierno está en la obligación de fomentar la lucha en contra de la anomia, o sea la nefasta costumbre de la desobediencia a las leyes, y a la apelación de la violencia.

Trabajar por una cultura republicana es inaplazable, fortalece la democracia y pone al Estado de Derecho al servicio de una paz total.

Insisto, la ley no puede ser mirada como un obstáculo que impide el reinado de las libertades y de los derechos; muy por lo contrario, la ley y el derecho son los instrumentos eficaces para la construcción de la paz. Y, como bien lo dijo el presidente Francisco de Paula Santander y en la antigüedad Heráclito, les leyes son medios para la paz.

Por José David
Name Cardozo

info@josename.com



La continua zozobra ronda entre los habitantes de Barranquilla y su Área Metropolitana cada vez que salen a las calles, temiendo que la delincuencia se ensañe contra ellos. Y no es para menos, después de los recientes hechos de violencia e inseguridad registrados, entre ellos; la 'Narco-fiesta', las amenazas a Concejales, los atracos de película, los asesinatos masivos, y las extorsiones, los ciudadanos temen ser las nuevas víctimas de los bandidos.

La aterradora situación de inseguridad que están

viviendo los atlanticenses debido a la proliferación y el fortalecimiento de poderosas estructuras criminales como el Clan del Golfo y los Rastrojos Costeños, se ha diseminado en los últimos meses, con el aumento de la delincuencia común. A los ciudadanos los están matando por robarles un celular o quitarles unos cuantos pesos.

Que el único delincuente capturado en la urbanización Alameda del Río, en el norte de Barranquilla, después del robo de más de 400 millones de pesos a un carro de valores, registrara 11 anotaciones judiciales y que hace apenas dos meses estuviera en libertad por vencimientos de término, deja

en evidencia las debilidades actuales del sistema de justicia. Por lo que resulta pertinente que se multipliquen los esfuerzos para que la inoperante judicialización de los criminales no anule la lucha de la Fuerza Pública en procura de su captura.

En su medición más reciente, la encuesta Pulso Social del Dane reveló que un 76.2% de los ciudadanos en Barranquilla y su Área Metropolitana se sienten inseguros o muy inseguros caminando solos de noche. Comparado con los resultados de otras ciudades capitales, en las que la media del mismo periodo fue del 54.6%, se observa una importante diferencia de más de 21 puntos porcentuales, que dan

cuenta de la alarmante percepción de inseguridad que existe en el departamento.

Aunque muchas ciudades del país se encuentran viviendo este fenómeno delincencial, en Barranquilla el caso es verdaderamente preocupante por la gran deuda social que ha existido por años. La falta de políticas sociales efectivas han multiplicado los problemas de violencia, microtráfico y hurto en la ciudad; las pandillas juveniles se han fortalecido creando terror en los barrios del suroccidente y suroriente, donde cada día hay más temor de salir a la calle. No le podemos seguir dando la espalda a los problemas sociales que por la desatención se nos están

saliendo de las manos.

Ante esta realidad, la Policía Metropolitana de Barranquilla, las autoridades locales y el Gobierno nacional, deben concertar nuevos esfuerzos para enfrentar la criminalidad y garantizar la seguridad a los ciudadanos. No podemos permitir que en el Atlántico se siembre inseguridad y violencia. Es necesario ser más contundentes en las estrategias y así mismo atacar la raíz que se encuentra en la descomposición social, una de las principales causas del deterioro de la seguridad.

Urge apoyar la labor de la Policía Nacional y contrarrestar los hechos delictivos de inseguridad.

Violencia e inseguridad a la orden del día

Dirección General
Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial
La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación
y **Corrección**
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y
opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09
www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ
EDITORES

Supersalud sancionó con multa de 250 salarios mínimos a la EPS Asociación Indígena del Cauca

A pesar de sanciones, los niños wayuú siguen muriendo por desnutrición en La Guajira

Por Betty Martínez Fajardo

En el departamento de La Guajira, los niños wayuú siguen muriendo por factores asociados a la desnutrición, a pesar de las sanciones de la Superintendencia Nacional de Salud a EPS como la Asociación Indígena del Cauca, que entre los años 2018 y 2019, no garantizaron la atención integral a cinco menores de cinco años.

La situación es tan dramática, que recientemente el líder wayuú Carlos Uriana, confirmó que, en la comunidad de Betania y Galilea, kilómetro cinco vía a Santa Marta, jurisdicción del Distrito de Riohacha, murieron dos niños menores de tres años.

Las autoridades tradicionales Rogelio Ipuana y Jesús Pushaina, denunciaron la situación y agregaron que los niños murieron por desnutrición y por falta de atención de las autoridades.

“Las autoridades no nos atienden, llevamos tres meses esperando una visita en el territorio y no llegan, no gozamos de agua, ni seguridad alimentaria”, expresaron.

De acuerdo con información oficial, a la semana 32 de este 2022, han fallecido en el departamento de La Guajira, 43 niños por causas asociadas a la desnutrición, la mayoría de la etnia wayuú.

Para analistas de la situación, como Cesar Arismendi, integrante de la veeduría a la Sentencia T-302 de 2017, que busca proteger a los niños, niñas y jóvenes de los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha, el 2022 podría ser el peor año para esa población, sin tener en cuenta los subregistros que superan las cifras oficiales.

En tanto, el administrador público, Mauricio Ramírez, señala que encuesta Ensin 2015 señaló que La Guajira tenía una inseguridad alimentaria del 67%, pero en los pueblos indígenas a nivel nacional superaba el 77%, siendo por supuesto mucho más alto en el pueblo wayuú.

Para los efectos del análisis, una persona padece inseguridad alimentaria cuando carece de acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales y para llevar una vida activa y saludable.

Es claro que una persona y en especial un niño que no accede a los alimentos y nutrientes necesarios para



La EPS AIC incumplió con la obligación de garantizar el tratamiento de la desnutrición aguda a los niños y niñas.

su crecimiento y desarrollo crecerá en condiciones paupérrimas, su cuerpo no se desarrollara normalmente, perjudica su desarrollo cerebral, interfiere con su aprendizaje, debilita su sistema inmunológico, aumentar el riesgo de infecciones o el desarrollo de otras enfermedades, y, en muchos casos, puede generar su muerte, como ya es recurrente en La Guajira.

Para entender el tema de inseguridad alimentaria debemos abordarlo desde dos enfoques, el primo sobre la capacidad de un territorio para generar alimentos, y el segundo desde el enfoque de la pobreza monetaria.

La sanción

La Superintendencia Nacional de Salud impuso una multa por 250 millones de pesos a la EPS Asociación Indígena del Cauca –AIC–, tras comprobar que entre 2018 y 2019 incurrió en infracciones al sistema de salud al no garantizar la atención integral a menores de 5 años con diagnóstico de desnutrición aguda en el departamento de La Guajira.

Los hechos se remontan a abril de 2019 cuando un equipo de la Supersalud realizó en La Guajira una auditoría a la EPS indígena y documentó una serie de hallazgos en que esta entidad administradora de recursos no había garantizado la atención oportuna con las especialidades de pediatría y nutrición a los menores de edad.

“Las conductas de la Asociación Indígena del Cauca EPSI tienen gran trascendencia social toda vez que incidieron directamente en la garantía de la calidad de la prestación de los servicios de salud de niños y



Ulahí Beltrán, superintendente Nacional de Salud.

niñas que para el 2019 residían en el departamento de La Guajira, el cual ha enfrentado graves problemas de desnutrición infantil y salubridad pública”, señala uno de los apartes de la resolución 7382-6 de 2022 del pasado 19 de octubre, que

impone la sanción.

Para la Supersalud, es claro que la EPSI desconoció que los niños y niñas son sujetos de especial protección, tal como lo establece el artículo 11 de la Ley 1751 de 2015.

De acuerdo con el informe técnico realizado por un equipo multidisciplinario de la Superintendencia, se evidenciaron tiempos prolongados en la atención por pediatría y nutrición por médico general, en los cinco casos trazadores de menores escogidos de una población de 81 niños.

Según Ulahí Beltrán López, superintendente Nacional de Salud, “la atención a la población infantil, debe ser una atención priorizada por parte de cada uno de los actores que intervienen en el sistema de salud colombiano, dada la condición de vulnerabilidad de los niños que precisamente lleva a que exista una protección especial sobre ellos y por eso resulta inaceptable

que quienes tienen la responsabilidad de proteger y garantizar sus derechos no los atiendan oportunamente ni les brinden toda la atención médica especializada que requieren”.

La EPS AIC incumplió con la obligación de garantizar el tratamiento de la desnutrición aguda a esos niños y niñas a través de atención ambulatoria o atención intrahospitalaria. Incluso, se comprobó la falta de un seguimiento oportuno y adecuado al mantenimiento de la salud de los niños, pues entre enero y abril de 2019 reingresaron por la misma patología de desnutrición aguda que no se les había atendido meses antes cuando ya tenían ese diagnóstico.

Agotadas las etapas del procedimiento administrativo, la Superintendencia Delegada para Investigaciones Administrativas comprobó que la EPS “omitió su deber indelegable como asegurador de garantizar el seguimiento y mantenimiento de las condiciones de salud de los menores con este diagnóstico”.

Lo anterior generó la evidente transgresión a la garantía de prestación de los servicios de salud a pacientes sujetos de especial protección constitucional, en condiciones de vulnerabilidad, con claras repercusiones en la garantía de satisfacción del derecho fundamental de la salud, en condiciones de accesibilidad, continuidad y oportunidad. En la resolución que impone la multa de 250 salarios mínimos legales vigentes, se indica que contra este acto administrativo de primera instancia proceden los recursos de reposición y de apelación.



Para la Supersalud, es claro que la EPSI desconoció que los niños y niñas son sujetos de especial protección.

Encuentro liderado por el gobernador y el alcalde municipal

Iniciaron mesas de trabajo en Uribia para atender a damnificados por la ola invernal



Gobernación y Alcaldía gestionarán ante el Gobierno nacional la canalización de arroyos y construcción de vías.



El gobernador de La Guajira, José Jaime Vega Venecé, estuvo en el municipio de Uribia con el objetivo de liderar una mesa de trabajo para revisar las afectaciones generadas por la ola invernal en el municipio y establecer estrategias articuladas con la Alcaldía para generar soluciones concretas a las necesidades

de la comunidad.

La jornada contó con la participación del alcalde Bonifacio Henríquez, con su equipo de trabajo; el alcalde de Manaure, José Meza; el secretario de Gobierno departamental, Javier Ripoll; el secretario de Obras de La Guajira, Hampry Molina; la directora de Gestión del Riesgo Departamental, Es-

tefany Atencia; la directora de Infraestructura del Departamento, Yerika Mejía y líderes de las comunidades indígenas.

Durante el encuentro se determinó que el municipio implementará una estrategia que permita cargar la información de los afectados para que el Gobierno nacional pueda aumentar

el número de ayudas humanitarias que lleguen al territorio.

Asimismo, se realizarán mesas de diálogo y concertación con enfoque diferencial con la comunidad, líderes y autoridades para la entrega de alimentos.

Por su parte, la Gobernación de La Guajira asignará horas de maquinaria ama-

rilla que permita mejorar el acceso y las condiciones en la zona rural del municipio.

De manera articulada entre la Gobernación y la Alcaldía se buscarán más ayudas humanitarias para el territorio y se gestionará ante el Gobierno Nacional la canalización de arroyos y la construcción de vías terciarias.

Además, se espera un informe técnico sobre la situación de la vía Manaure - Uribia para luego implementar estrategias que busquen optimizar el estado actual de la vía y que esta no vuelva a presentar afectaciones en futuras temporadas de lluvias.

“Seguiremos con el compromiso de seguir fortaleciendo el sistema de salud, especialmente con el Plan Extramural y el mejoramiento del Hospital de Nazareth”, dijo el gobernador encargado.

Alcalde entregó el presupuesto 2023

Se instaló último período de sesiones ordinarias del Concejo de Barrancas

El alcalde de Barrancas, Iván Mauricio Soto, instaló el último período de sesiones ordinarias del año 2022 del Concejo municipal, jornada en la que el burgomaestre entregó de manera oficial a la corporación el presupuesto del municipio para el año 2023, para su estudio.

La iniciativa contiene dentro de sus ejes principales inversiones importantes en los sectores de salud, educación, agua potable, seguridad y convivencia ciudadana y gastos de funcionamiento.

El mandatario local ex-



Concejales de Barrancas que iniciaron su último período de sesiones en la que estudiarán el presupuesto 2023.

presó que este proyecto se ha concebido con el fin de responder eficazmente a las circunstancias actuales, “y a los desafíos que sean planteados en nuestro Plan de Gobierno de Cambio y Prosperidad, hemos sido eficientes en concretar proyectos y obras a nuestro municipio y no queremos dejar de cumplir ninguno de nuestros objetivos de largo o corto alcance que se ha fijado esta administración”.

Asimismo, señaló que esta administración se ha empeñado en asignar recursos a las dimensiones

sustantivas de políticas destacadas en obras, salud, seguridad y protección social, lo que da cuenta de los grandes resultados.

“Decirles también que tenemos un cabildo con el cual podemos trabajar, un Concejo que nos apoya en las iniciativas y que los proyectos aprobados son importantes para el desarrollo de nuestra comunidad”.

La sesión contó con la asistencia del asesor Jurídico, Emiro Bonilla Peláez; secretario de Hacienda, Isaac Carrillo Parodi y demás funcionarios de la administración municipal.

Se adelanta en el corregimiento de Matitas, en Riohacha, el segundo evento en el marco de la ‘Semana de la Juventud’, denominado ‘Exprésate joven rural’.

El evento tiene como finalidad escuchar a los jóvenes estudiantes sobre los proyectos que se pretenden implementar en la localidad para poder des-

DESTACADO

El evento tiene como finalidad escuchar a los jóvenes sobre los proyectos que se pretenden implementar en la localidad para poder destacarse en un futuro.

tacarse en un futuro.

El encuentro es presidido por el presidente del Consejo de Juventudes de Riohacha, Wilmer Javier Pinto Amaya.

Cabe indicar que la semana anterior las autoridades del Distrito lideraron un encuentro con los líderes de Matitas y allí se habló que los jóvenes del corregimiento piden ser incluidos en proyectos educativos y de emprendimiento.

Este jueves continúa la ‘Semana de la Juventud’ con el evento el ‘Arte de EscuchArte’, que se realizará en Riohacha y donde se espera presencia masiva de los jóvenes de la ciudad.



Este jueves continúa la ‘Semana de la Juventud’ con el evento el ‘Arte de EscuchArte’.

El proyecto en Maicao tiene una duración de 4 meses

Instalarán 100 puntos ecológicos y sembrarán 3.000 árboles para reducir impactos ambientales

Se realizó en Maicao la socialización de las actividades que se llevarán a cabo en el marco de un convenio celebrado entre la Alcaldía y Corpoguajira, para la implementación de acciones de educación y gestión ambiental que permitan reducir los impactos ambientales en la zona urbana y rural.

El proyecto tiene una duración de 4 meses y su ejecución estará a cargo de la Fundación Crece Conmigo, que será la encargada junto a un equipo de profesionales, de llevar a cabo las actividades y la sensibilización.

Dentro de este proyecto se contempla la instalación de 100 puntos ecológicos dotados con canecas (70 metálicas y 30 plásticas) que cumplen con la normatividad para la separación de los residuos. Además de la siembra de 3.000 árboles de especies exóticas y frutales en diferentes sectores del municipio.

Al respecto de este tema, el alcalde Mohamad Dasu-



El alcalde Mohamad Dasuki señaló que ha sido un anhelo de la comunidad la instalación de puntos ecológicos.

ki señaló que este ha sido un anhelo de la comunidad maicaera, la instalación de puntos ecológicos para así crear los hábitos y la cultura ciudadana de depositar la basura en los lugares adecuados y con el manejo correspondiente.

“Con este proyecto podemos iniciar la educación ambiental de nuestros niños, jóvenes y adultos de los sec-

tores más concurridos donde se instalarán los puntos ecológicos y además se realizarán campañas de sensibilización junto a los líderes comunales, presidentes de Juntas de Acción Comunal, para que el día de mañana podamos tener un municipio más limpio y con mejor manejo de los residuos”, concluyó el mandatario.

Así mismo, el alcalde mu-



nicipal hizo una invitación a toda la comunidad maicaera a ser los padrinos o los padres de cada uno de los 3.000 árboles de distintas especies que serán sembrados tanto en la zona urbana como rural, ya que estos se convertirán en fuente de oxígeno y vida para toda la comunidad maicaera.

Los recursos para este proyecto ascienden a más

de 600 millones de pesos los cuales fueron aportes de Corpoguajira y la Alcaldía de Maicao.

En la socialización participaron representantes de la Fuerza Pública, entidades y organismos ambientales, así como el director de Planeación Kaled Ibrahim, líderes comunales y presidentes de Juntas de Acción Comunal.

Cultura ciudadana es clave para resolver la problemática Alcalde de Riohacha realiza recorrido con operador de aseo para mitigar el problema de las basuras

El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, a partir del recorrido de inspección que realizó por las principales avenidas de la ciudad y los puntos críticos en materia de disposición de residuos sólidos, junto con el director de Servicios Públicos del Distrito, pudo constatar la frecuencia de la actividad del operador, a través del vehículo recolector y barrido en los horarios estipulados, lo cual genera que Riohacha amanezca limpia.

Pero pasadas pocas horas del servicio de recolección algunos ciudadanos sacan las basuras causando con ello, que las calles de la ciudad luzcan sucias y algunas veces mal olientes el resto del día. Estas afirmaciones las hace el mandatario local luego de haber realizado el ejercicio desde horas de la madrugada del martes hasta el mediodía.

Ante la situación, el mandatario enfatiza que la responsabilidad de recoger las basuras se viene asumiendo por parte de Interaseo, “nosotros como administración estamos haciendo esta intervención como primera autoridad para que se cumpla en orden la tarea del operador y se erradiquen los botaderos satélites que se han venido proliferando en la ciudad. Pero además lo que se requiere es el compromiso ciudadano



El alcalde José R. Bermúdez constató la frecuencia de recolección de basuras desde la madrugada del martes.

para que se dé el manejo de los residuos sólidos y se puedan disponer de manera adecuada y organizada”.

Entre otras salidas, planteó que la cultura ciudadana es muy importante para resolver esta problemática, se debe tener en cuenta el cronograma del operador en cada sector, que sólo se haga entrega de las basuras al carro recolector para que otros de tracción animal, no sigan creando botaderos a cielo abierto en la ciudad.

El recorrido por la ciudad se realizó con el fin de buscar estrategias para mitigar y erradicar el problema de las basuras en la capital, donde se destacó que los puntos más neurálgicos, serán erradicados como el

que se encuentra entre el actual centro carcelario y el antiguo matadero.

“Consideramos que además de la buena cultura los habitantes haciendo uso del sentido de pertenencia deben realizar denuncias con las evidencias respectivas”, agregó el alcalde

Aseveró, además, que la administración distrital avanzará con la socialización e incentivando a los ciudadanos a que mejoren sus hábitos de limpieza y de gestión integral de basuras ya que éstas se están disponiendo inadecuadamente y en adelante, de no ser acatadas las recomendaciones de la autoridad ambiental del Distrito, se aplicarán comparendos.



El alcalde de Fonseca, Hamilton García, en reunión con funcionarios, Policía, Comisaría de Familia, rectores e Icbf.

Comenzará desde los colegios Alcaldía del municipio de Fonseca elabora estrategia para mejorar la seguridad

Una mesa de trabajo realizó la Alcaldía de Fonseca con los rectores de los colegios del municipio, para diseñar estrategias a favor de la

DESTACADO

Durante el encuentro, los directivos de los planteles educativos expresaron las problemáticas derivadas de la invasión de personal externo y el consumo de sustancias psicoactivas.

seguridad de los establecimientos educativos.

Durante el encuentro, los directivos expresaron las problemáticas derivadas de la invasión de personal externo y el consumo de sustancias psicoactivas.

Como resultado se estableció un plan de trabajo para hacerle frente a estas situaciones que impactan negativamente en los niños de Fonseca.

La mesa contó con la participación activa del alcalde Hamilton García Peñaranda, funcionarios de la Secretaría de Gobierno, la Policía Nacional, Comisaría de Familia, rectores e Icbf.

“Ustedes han vivido la discriminación”: presidente Petro En la Casa de Nariño rinden homenaje a la Selección Colombia femenina sub-17

En Casa de Nariño se llevó a cabo el homenaje de la Presidencia de la República a la Selección Colombia sub-17 femenina, subcampeona de la Copa Mundial Fifa de la categoría, que se disputó en India.

Luego de saludar a cada una de las jugadoras, al cuerpo técnico y médico del seleccionado; así como a los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Fútbol, el presidente Gustavo Petro en su discurso hizo énfasis en la discriminación machista que existe en el fútbol.

“Lo primero es agradecerles por su entrega, disciplina, constancia, dedicación y las ganas que le han puesto a lo que hacen, nos sentimos muy orgullosos de todo lo que han dado y hecho para dejar el nombre del país en lo más alto”, expresó el mandatario, quien estaba acompañado de la vicepresidenta Francia Márquez; la ministra del Deporte, María Isabel Urrutia; el ministro de Educación, Alejandro Gaviria, y la primera dama Verónica Alcocer.



El seleccionado nacional femenino sub-17 de fútbol en su visita a la Casa de Nariño.

DESTACADO

En medio del homenaje, donde estuvo el técnico Carlos Paniagua, se les entregó un cheque de \$525 millones, cifra que será dividida entre las 21 integrantes del plantel.

En medio del homenaje, donde estuvo el director técnico Carlos Paniagua, se les entregó un cheque de \$525 millones, cifra que será dividida entre las 21 integrantes del plantel.

Luego el presidente reflexionó sobre el machismo que existe en este deporte, por falta de una Liga Femenina, de patrocinadores privados y los marcados privilegios hacia la selección masculina.

“Hay una discriminación profunda y ustedes lo han vivido en carne propia”, expresó el jefe de Estado colombiano, quien hizo un llamado a los dirigentes del fútbol colombiano para priorizar la equidad de género.

VISITANOS
 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte



La Selección Colombia viene de superar a Guatemala y a México en los dos juegos amistosos de septiembre.

En enero de 2023 Selección Colombia de Mayores jugará amistoso contra Estados Unidos

La Selección Colombia viene de superar a Guatemala y a México en dos juegos amistosos que se llevaron

a cabo en septiembre, pues ante los guatemaltecos firmó un 4-1 y contra lo ‘manitos’ fue un 3-2 final.

Ahora, la Federación Colombiana de Fútbol se ha dado a la tarea de conseguir un nuevo rival para la Tricolor, esto, con miras a que el entrenador Néstor Lorenzo conozca más acerca de los futbolistas que tiene a su disposición, y esté a tope para el inicio de las Eliminatorias al Mundial 2026.

Así las cosas, ya es un hecho la contienda amistosa contra Estados Unidos el próximo 28 de enero de 2023 en Los Angeles.

DESTACADO

La Federación Colombiana de Fútbol se ha dado a la tarea de conseguir un nuevo rival para la Tricolor, con miras a las Eliminatorias del Mundial 2026.

Betplay seguirá apoyándola Liga Femenina 2023 ya tiene patrocinador

Betplay anunció que seguirá apostándole a la Liga Femenina de Fútbol para el siguiente año, así como lo ha venido haciendo en las dos últimas ediciones.

Aunque no hay mayor detalle sobre esta información, se sabe por parte del delegado de la marca, que entonces será esa marca principal que podrá seguir apoyando esta categoría del balompié, misma que ha dado muchos frutos.

Se espera que para el siguiente mes se den más detalles sobre el formato y las otras marcas que estarían

respaldando la liga femenina, misma que seguramente durará gran parte del año.



Se sabe por parte del delegado de la marca, que será esa marca principal.



Este viernes habrá un desfile por las principales calles de Villanueva

Institución Educativa Roque de Alba celebrará 58 años con actos culturales y folclóricos

Por **Didier Hernández**

La Institución Educativa Roque De Alba, anteriormente Colegio Nacional Roque de Alba, celebrará sus 58 años de fundación el 6 de noviembre, pero los actos de conmemoración se realizarán este viernes, según lo confirmó la directora del plantel, Josefina Ramírez David de Mazeneth.

La reseña histórica data del 6 de noviembre de 1964, bajo la Ley 17, mediante la cual se fundó en forma definitiva el Colegio Nacional Roque de Alba.

Recopilando algunos datos y por iniciativa del escritor y poeta Rafael Antonio Amaya Núñez, en aquel entonces alcalde de Villanueva y propietario y fundador del Colegio Santo Tomás, el cual fue fundado en 1920, veía la necesidad de que en el pueblo existiera un nuevo colegio de segunda enseñanza para la educación de los niños de hogares más humildes, no solo de Villanueva, sino de otros municipios de La Guajira.

El reconocido educador Amaya Núñez influyó ante el teniente Vega Uribe para que adquiriera un lote en el municipio para construir el colegio, aunque “algunas personas influyentes estimaron que no era conveniente, dado que los hijos de campesinos y familias humildes no podían llegar a esa posición e igualarse con los hijos de los ricos”, señala la reseña histórica de la institución educativa.

En 1960 se logró la apro-

piación de partidas en el presupuesto nacional en forma de auxilio regional con destino a la construcción de un edificio para el plantel de enseñanza secundaria por los parlamentarios Elías Lacouture, José Lacouture, Esteban Bendek Olivella y Andrés Medina Parodi.

El Concejo municipal

para ese entonces ordenó la compra del lote ubicado al norte del municipio con fecha del 19 de enero de 1961, siendo colocada la primera piedra por el obispo Fray Vicente Roig Villalba, el 19 de febrero del mismo año.

Según la reseña histórica de la Institución Educativa Roque de Alba, el docente Amaya Núñez



Estudiantes de la Institución Educativa Roque De Alba que celebra 58 años de su fundación en Villanueva.



Josefina Ramírez, rectora de la IE Roque de Alba.

tomó las riendas del plantel como rector en el año 1964; luego lo sucedieron: Adán Sánchez Mosquera en 1965; Jaime Castellar Ferrer, 1965-1967; Arturo Montoya, 1967-1968; Luis Mejía Morales, 1968-1971; Antonio Serrano Zúñiga, 1971-1973; Reyes De Luque Pinto, 1973 -1974; Óscar Cabrera Solano, 1974-1975; Luis Zabaleta Cabrales, 1976; Ángel Mercado Rúa, 1982; Alfonso Ebrath Solano, 1986-1987; Víctor Meza Bornachera, 1987-1989; Ángel Mercado Rúa, 1989; Domingo Alcides Granado, 1989-1992; Arturo Velásquez, 1992; Álvaro Sprokael, 1992-1993; Elver Francisco Cárdenas, 1993-1994 como rector en calidad de encargado.

En ese mismo orden siguieron: Wilfrido Rafael Ocampo, 1994; Martha Carrillo Bayona, 1996; Orlando Niebles Rojas, 1996 y Josefina Ramírez David de Mazeneth, quien tomó las riendas en el año 2005 y hasta la fecha.

“Todo está listo y celebraremos en grande las efemérides de nuestra amada ins-

titución este 4 de noviembre, teniendo en cuenta que la fecha es el 6, y la hemos denominado ‘Educando generaciones’ desde 1964 hasta 2022”, dijo la rectora.

Agregó que será un día de gran satisfacción poder mostrarle a la comunidad lo que en la actualidad tienen y esto se dará a conocer con un desfile que partirá desde las 7 de la mañana y recorrerá algunas calles y carreras hasta llegar a la plaza principal en donde acompañarán directivos, docentes, padres de familia y estudiantes.

“Esta celebración la hemos tomado como una proyección hacia la comunidad y como una promoción de nuestra institución y qué más propicio que dar a conocer nuestra muestra cultural y folclórica como es el escenario ‘Escolástico Romero’, donde se deleitará a los asistentes y al cuerpo de estudiantes y docentes de la institución que se harán presentes ese día en la plaza principal”, sostuvo Ramírez David.

Precisó que son 17 años de estar al frente de la institución educativa, acompañada de un selecto grupo de profesionales que han hecho un esfuerzo grande para poderla posesionar y llevarla hacia la excelencia.

“La Institución Educativa Roque De Alba se puede dar el lujo de que en sus aulas de clases y pasillos han pasado muchas generaciones y muchas personas que se han destacado en el campo folclórico, cultural, intelectual, político, salud y otras ramas”, precisó Josefina Ramírez.

Hace 15 años comenzó como productor en unos terrenos que colindan con Cerrejón

Edgar Ureche, el papá de las papayas en Las Casitas, Barrancas

Dicen que estamos destinados, y el destino de Edgar Ureche lo acercaba a Cerrejón. Quince años atrás, Edgar, un productor de lechosa inició con la siembra y venta de esta fruta. Ahí comenzó esta historia que cuenta cómo, a través del apoyo de Cerrejón a los proyectos productivos de las comunidades reasentadas, logró venderle a la empresa Sodexo 259 kilos de papaya 100% local para consumo de los trabajadores de Cerrejón.

Sobre la vía principal de Barrancas está Las Casitas, punto de encuentro de esta historia. Es inevitable entrar en aquel lugar y no maravillarse. Árboles altos, de hojas verdes y racimos de 'mini papayas' tipo tainug, maradol y paulinas, cargados todos. Edgar disfruta contemplando un campo de unos 4.200 árboles de papaya. Seguramente pensando que él sí sabe cómo producir la mejor papaya.

Hace aproximadamente 15 años, él comenzó como productor de lechosa en unos terrenos que colindan con Cerrejón, por Pascual y Crucetal, zona rural de Barrancas. Pero ¿cómo nace esta idea de negocio? "La idea de negocio nace porque ya hay expectativas de a quién poderle vender antes de comenzar a hacer los cultivos, se van haciendo los sondeos y los mercados están abiertos. Solamente es proponer y presentar el producto; entonces eso me conllevó a hacer la producción y el producto se vende a sí mismo", afirmó Edgar Ureche, propietario de su proyecto de emprendimiento: Frutba.

Mientras hace un recorrido y muestra la zona, describe su trayectoria en el mundo de las papayas. Cuenta que hace aproximadamente 5 años decidió mudarse a Las Casitas, lugar donde sus padres fueron reubicados.

Edgar afirma que cuando se trasladó, lo hizo por el beneficio del agua para sus cultivos porque en ese lugar tiene acceso al río Ranchería. Es este, según cuenta el productor, un segundo acercamiento a la empresa y, en sus palabras, una gran casualidad.

Mientras el árbol tiene vida hay producción, independientemente de las épocas del año. Edgar y las diez personas que conforman Frutba, reciben el acompañamiento de Cerrejón desde hace un año. El equipo técnico les ayuda en técnicas como la aplicación de productos enraizadores, tuto-



Desde el pasado 6 de octubre, los trabajadores de Cerrejón recibieron por primera vez las papayas en sus mesas.

comedores del campamento. Él mismo nos cuenta en qué consiste el acuerdo.

"Los tres productos que cosechamos son de buen sabor, la persona que prueba la papaya, le va a gustar porque es una papaya que no es común, es híbrida, y los sabores son exquisitos. En este momento hicimos un convenio con Sodexo de frutas para trabajadores de Cerrejón, y ahí vamos sacando todo el producto de la mejor forma. Gracias a Dios, Cerrejón ha sido con nosotros un aliado que realmente nos ha dado la mano. Y vamos para adelante," afirmó Edgar Ureche, propietario de Frutba.

Y mientras se carga el camión con destino la mina, a esta historia se unen dos personas que están conectadas directamente a ella. "Esta es una historia de éxito, fruto del esfuerzo de Sodexo y Cerrejón, logramos hacer la caracterización de productores de la zona de influencia de la mina, y encontramos un productor de papayas en el reasentamiento Las Casitas. En octubre ejecutamos la primera compra, la idea es continuar con el suministro permanente del proveedor y desarrollarlo en esta relación comercial. De igual manera, seguir viendo posibles productores que podamos vincular en el suministro de productos agrícolas para nuestros servicios que son ofrecidos a usuarios Cerrejón", indicó Mario Guerrero, gerente de operaciones de Sodexo.

"En Cerrejón nos sentimos orgullosos de poder aportar al desarrollo de la región y de los emprendedores de nuestra área de influencia. Hoy con esta compra y acuerdo con Edgar, a quien hemos acompañado durante su proceso, materializamos con Sodexo oportunidades de empleo para nuestra gente. Sea esta la oportunidad para invitar a otros productores a seguir trabajando y unirse a este relacionamiento que hoy inicia y estamos seguros de que dará muchos más frutos", aseguró Juan Carlos García Otero, gerente de asuntos sociales de Cerrejón.

Desde el pasado 6 de octubre, los trabajadores de Cerrejón recibieron por primera vez este producto en su mesa con un banderín rojo con letras blancas que indicaba: "Papaya guajira, producido en Barrancas, Las Casitas, 100% local". Dicen que estamos destinados, y el destino de Edgar Ureche lo acercó cada vez más a Cerrejón.



Edgar Ureche, productor de papaya en La Guajira.

rado de plántulas, drenaje de suelos, entre otras.

Este productor de papaya, con mercado en varias ciudades de la costa, Norte de Santander, Valle del Cauca y hasta en España, produce 14 a 15 toneladas de papaya al mes, y lo que nunca imaginó fue que aquella cercanía a la empresa minera, lo llevaría a este momento que hoy vive: ser proveedor de Sodexo, empresa contratista de Cerrejón.

El negocio ha comenzado con una venta de 259 kilos de papaya y un acuerdo con frecuencia semanal para los

En zona rural de Albania

Consejo extraordinario de seguridad busca darle solución a conflictos interclaniles en Ware Ware

Preocupados y alarmados por la situación de inseguridad que hoy mantienen en alerta a las comunidades indígenas pertenecientes al corregimiento de Ware Ware, zona rural de Albania, se encuentran las autoridades y entidades que garantizan los derechos humanos en el departamento de La Guajira.

Todo lo anterior, producto de los conflictos interclaniles que operan en la zona y que desestabilizan la tranquilidad, la armonía, la paz y la convivencia ciudadana del sector, que por estos meses ha estado en máxima alerta debido

DESTACADO

Los conflictos interclaniles han desestabilizado la tranquilidad, la armonía, la paz y la convivencia ciudadana del sector, que por estos meses ha estado en alerta.

a las diferencias que persisten en los territorios y que han cobrado la vida de personas desde el mes de agosto de 2020, cuando se desencadenaron dife-

rentes hechos que siguen siendo materia de investigación para la Fiscalía.

Por esas razones, la administración en cabeza del alcalde Néstor Sáenz González, a través de la Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, convocó a un consejo extraordinario de seguridad donde se diseñó el mecanismo para elevar la petición ante el Ministerio del Interior y garantizar el debido proceso en la concertación de ambas comunidades en conflicto, entendiéndose que se han optado todas las instancias posibles, sin embargo la situación continúa.



En el consejo de seguridad se diseñó el mecanismo para garantizar la concertación de ambas comunidades.

Más de 500 personas se encuentran en albergues

Deslizamiento arrasó con fincas y cultivos de café en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta



La emergencia se registró en el corregimiento de Siberia, zona rural de Ciénaga.

DESTACADO

Conocida la emergencia en la Sierra Nevada de Santa Marta, la Gobernación del departamento del Magdalena atendió este escenario de riesgo.

Una avalancha arrasó con cuatro fincas cafeteras y cultivos en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta. Unas treinta personas por poco caen a un abismo mientras se deslizaban los terrenos.

La emergencia se registró en el corregimiento de Siberia, zona rural del municipio de Ciénaga, Magdalena.

El alcalde de Ciénaga, Luis Alberto Tete Samper, confirmó que fueron dos deslizamientos de tierra los que se presentaron: el primero hacia las cinco de la tarde y el segundo a las once de la noche. “Las movilizaciones de tierra cayeron sobre la quebrada que divide a los municipios de Ciénaga y Zona Bananera”, apuntó.

“Más de quinientas personas fueron conducidas hacia dos colegios donde se encuentran albergadas, entre los refugiados hay ancianos, mujeres y niños”, informó el mandatario cienaguero.

Sostuvo que ahora el temor es que continúen las lluvias en la parte alta de la montaña, “porque se crecen las quebradas, se desestabiliza el terreno y por consiguiente ocurren los deslizamientos ocasionando avalanchas que afectan a las personas ubicadas en las partes bajas de los corregimientos”.

“Antes de que sucediera la emergencia, me dirigí hasta la casa de mi mamá y descubrí desde lo lejos el deslizamiento de la montaña. Fue en ese momento cuando ayudé a evacuar a todos mis familiares y en seguida les dije a mis vecinos y a todos los recolecto-

res de café que salieran de las fincas y de los terrenos porque la montaña se estaba desmoronando”, relató a un medio radial Jáider Jiménez, presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Congo.

Conocida la emergencia en la Sierra Nevada de Santa Marta, la Gobernación del Magdalena atendió de forma inmediata este escenario de riesgo que además, puso en peligro la parte baja en el sector de La Aguja, municipio de Zona Bananera.

El gobernador Carlos Cai-cedo direccionó los trabajos a través de la secretarías del Interior, de Ambiente, Gestión del riesgo y Cambio Climático, Infraestructura; Salud, y Poder Popular, con el propósito de hacerle frente a la emergencia de forma integral, por lo que personalmente se reunió con líderes y presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la parte alta del macizo.

EDICTOS

CONVOCATORIA A LOS BENEFICIARIOS DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL DE ROCHE.

El Consejo Comunitario Ancestral de Roche, ubicado en Jurisdicción del Municipio de Barrancas - La Guajira, como máxima autoridad del territorio ancestral y representación de la comunidad negra, según los mandatos de la Ley 70 de 1993 y el artículo 3 del decreto 1745 de 1993, en cumplimiento de la orden tercera de la sentencia con radicación 44-001-23-33-003-2016-00058-00 del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, CONFIRMADO Y ADICIONADO por el CONSEJO DE ESTADO, desarrollo, proceso de consulta previa con la Empresa Carbones de Cerrejón, como obligado al cumplimiento de la sentencia; ii) Y con la coordinación de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa como coordinador del proceso.

El pasado 23 de junio de 2022, se protocolizaron los acuerdos de consulta previa, y en virtud de lo expresado en actas de asamblea y autorizaciones del Consejo Comunitario, se estableció el acompañamiento técnico profesional y jurídico de la Corporación Colectiva de Abogados del Caribe-ABOKA R, para la debida implementación de los acuerdos, que se encuentran en ejecución. En ese sentido, es importante resaltar que si bien la fecha de cierre del proceso según lo acordado ante el ministerio entre las partes, es del 23 de diciembre de 2022, esto no puede interpretarse como fecha límite de tramitación del beneficio, debido a que los procesos administrativos para el cumplimiento del beneficio son extensos y bastante rigurosos, por esa razón la fecha límite se fija para un mes antes de la fecha de cierre del cumplimiento de los acuerdos, es decir el 23 de noviembre de 2022.

Por tanto, de manera respetuosa, conminamos a los beneficiarios, que a la fecha no han adelantado los trámites necesarios para hacer efectiva su compensación, comunicarse con las direcciones del Consejo Comunitario Ancestral de Roche para las diligencias, encuestas o trámites administrativos respectivos, conforme a los parámetros, requisitos y restricciones, acordadas con la Empresa Cerrejón, para acceder a la compensación.

Para mayor información contáctenos a través de los siguientes medios: Celular: 3174993123, 3045573810, 3163849814 Correo electrónico: info@colectivoabokar.com

Dirección: HOTEL IPARÚC 78-47-Plaza Principal Barrancas-Guajira.

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA
EDICTO DE NOTIFICACION No. 372
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL DE RIOHACHA
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de licencia urbanística de construcción en la modalidad de reconocimiento de la existencia de una

edificación No. 426 del 24 de octubre de 2022, al señor: DORLY EMILIO CHOPERENA PIMENTA, identificado con cedula de ciudadanía número 84.082.541 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto, comparezca ante este despacho a efecto de que se notifique del presente acto administrativo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación al señor: DORLY EMILIO CHOPERENA PIMENTA, identificado con cedula de ciudadanía número 84.082.541 expedida en Riohacha-La Guajira, para un Centro de Aprendizaje 5 milés de un (1) piso, en un lote de terreno de su propiedad, ubicada sobre la CALLE 34A No.13-40 de este distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS

DESCRIPCION	M2
TERRAZA DE ACCESO	6.89
RECEPCION	4.83
SALON	23.25
OFICINA	7.79
PASILLO	7.72
AULA NO. 1	13.21
AULA NO. 2	14.27
AULA NO. 3	11.87
COCINA	9.01
BAÑO NO. 1	2.53
BAÑO NO. 2	3.17
TERRAZA DE RECREO	30.14
MUROS Y COLUMNAS	11.12
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	145.80

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA DEL LOTE	217.42
AREA LIBRE	71.62
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	145.80
AREA DE CESION EXISTENTE	40.70
INDICE DE OCUPACION	67.05%
INDICE DE CONSTRUCCION	67.05%

ARTÍCULO SEGUNDO: las obras de urbanización consisten en el área de parqueo el terminada es en concreto rígido mas la provisión de las redes de servicio publicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas, gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones

establecidas en la Ley 388 de 1997, Acuerdo 016 de 2011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: el propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que garantice tanto salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio publico para lo cual aportaran a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficientes para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes

ARTÍCULO QUINTO: el propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y respondera por los perjuicios causados a tercero con motivos de la ejecución

ARTÍCULO SEXTO: el presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, decreto 2218 de 2015 demas normas y/o acuerdos o decreto que regulen la materia

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes. Por el titular en un periódico de amplia circulación en el municipio y por la secretaria de planeación municipal en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la resolución y planos aprobados, para verificación del inspector de obra.

ARTÍCULO UNDECIMO : La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos años(2)

ARTÍCULO DUODECIMO: contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de 2022

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeacion

A las afueras de Riohacha

Hallan cuerpo sin vida flotando en un brazo del río Ranchería: está aún sin identificar

La Policía reportó el hallazgo de un cuerpo sin vida, de sexo masculino, que salió a flote en un brazo río Ranchería.

El cadáver fue hallado a la altura del Colegio Sagrado Corazón en la salida de Riohacha a Maicao.

Un testigo del hecho manifestó que encontraron el cuerpo en un puente pequeño que está en el sector, cerca de la Universidad de La Guajira.

Aunque inicialmente se habla que la persona habría



El cadáver fue hallado a la altura del Colegio Sagrado Corazón en la salida de Riohacha a Maicao.

DESTACADO

Aunque inicialmente se habla que la persona habría fallecido por inmersión, no se descarta que haya sido asesinada y posteriormente lanzada al río Ranchería.

fallecido por inmersión, no se descarta que haya sido asesinada y posteriormente lanzada al afluente.

Miembros de la Sijín de la Policía llegaron al sector para realizar la diligencia de inspección de cadáver y trasladarlo a la sede de Medicina Legal en Riohacha.

De igual manera, se trataba de establecer si el cuerpo, debido a su estado avanzado de descomposición podría ser llevado hasta las instalaciones de Medicina Legal en Barranquilla.

Se realizó consejo de seguridad para establecer los móviles

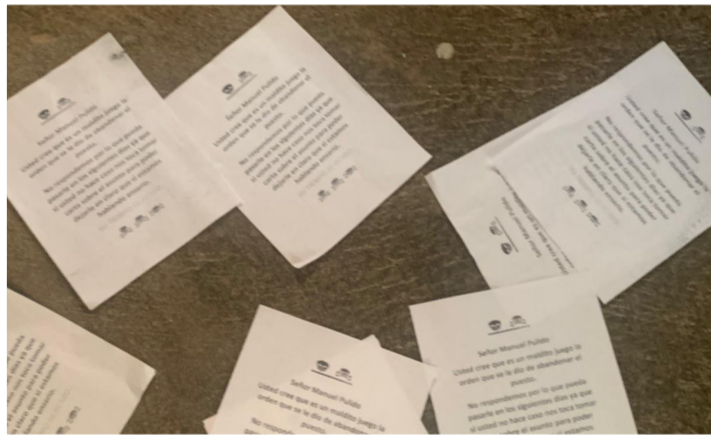
Lanzan panfletos intimidatorios en el resguardo indígena del líder wayuú Manuel Pulido Redondo

Crítica es la situación de seguridad del líder wayuú Manuel Pulido Redondo, quien nuevamente fue amenazado de muerte, pero esta vez mediante panfletos que lanzaron en su comunidad a las afueras de Riohacha.

Los pasquines fueron arrojados por dos hombres fuertemente armados que se movilizaban en una moto de alto cilíndrale, según moradores de la comunidad.

Pulido Redondo es delegado de la Mesa de Diálogo y Concertación del Pueblo Wayuú del Distrito de Riohacha y ya había reportado una amenaza de muerte mediante mensaje de texto.

Tras la amenaza a Manuel Pulido se adelantó ayer un consejo de seguridad extraordinario en cabeza de Dairo Acosta, como secretario de Gobierno encargado del Distrito de Riohacha.



La comunidad indígena se encuentra preocupada por las amenazas a Manuel Pulido.

También hicieron presencia la Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación, Ejército y Migración Colombia.

Se buscaba con este consejo de seguridad extraordinario establecer los móviles de las amenazas de muerte contra el líder wayuú Manuel Pulido Redondo y trazar la ruta para fortalecer su seguridad.



Manuel Pulido Redondo, líder wayuú quien viene siendo amenazado reiteradamente por desconocidos.

En Paraguachón, Maicao

CTI capturó a hombre acusado de golpear a su nieta

La Dirección seccional de la Fiscalía en La Guajira logró la captura de un hombre en Paraguachón por el delito de violencia intrafamiliar.

Esta captura se da en medio de la estrategia del ente acusador para el impulso del esclarecimiento de casos de violencia intrafamiliar en el año 2022 en La Guajira.

Los hechos se remontan al pasado 28 de marzo de 2022 donde se abrió investigación por la presunta



Rúgero Antonio Martínez Carrascal, de 61 años, tras ser capturado por las autoridades en Paraguachón.

DESTACADO

Se materializa la orden de captura expedida por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Maicao, relacionado con presuntos hechos de violencia intrafamiliar.

conducta delictiva relacionada con violencia intrafamiliar agravada y que fue designada al despacho de la Fiscalía 08 Local d municipio de Maicao contra Rúgero Antonio Martínez Carrascal, de Sahagún, Córdoba, de 61 años.

“Se materializa la orden de captura expedida por el Juzgado Segundo Municipal de Maicao, relacionado con presuntos hechos de violencia intrafamiliar en contra de su nieta”, dijo una fuente.